



INFORME FASE 2

PROYECTO DE NORMALIZACIÓN DE LOS NACIONALES VENEZOLANOS EN SITUACIÓN IRREGULAR EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Prepara Por:

Pedro Peralta

Encargado del Proyecto Normalización Venezolanos (PNV)

Nancy Arias

Dirección de Planificación y Desarrollo

01 OCTUBRE 2021

Dirección General de Migración

El Proyecto de Normalización de los nacionales venezolanos con Estatus irregular en la República Dominicana 2014-2020.

Este proyecto se desarrolla en el marco de la Ley General de Migración 285-04, Decreto 631-11, adscrita al Ministerio de Interior y Policía, marco legislativo de objetivo sistémico de ordenamiento, modernización y organización de la institucionalidad en el área de asuntos migratorios, contribuyendo al alcance de una política migratoria nacional responsable, segura y ordenada de manera integral con el Ministerio de Relaciones Exteriores. RESOLUCIÓN M-MIP-EXT-00119-2021.

Reportes trimestre Julio-Septiembre:

El Plan Normalización refleja avances en la autorización prórrogas de permanencia en un cierre la segunda fase, con unos 15,550 al 24 de septiembre del año en curso, donde 6,555 realizaron registro de pagos, para un total 13,194 en proceso de subcategoría que le otorgan al Plan de Normalización.

Categorías	Cantidad
Entrega Prorrogas de Permanencia	15,550
Beneficiario de Resolución	6,555
Pendientes a subcategoría	13,194

Aumentando la capacidad de respuestas en las aplicaciones de las categorías y monitoreos en nuestro sistema integrado desde la plataforma, conectando en línea. Con un avance de evaluaciones en el mes de septiembre 35,299.

Este proyecto se encuentra en coordinación con la Dirección de inteligencia, Tecnología y otros organismos continua en su plan de trabajo, la tercera fase, según lo establecida en la resolución que admite pasaportes vencidos y que cumple con el proceso correspondiente, según resolución DGM-MREX.

La Dirección General de Migración se encuentra habitadas las instalaciones en la zona de Punta Cana, Santiago, directrices operativas viables para la optimización de atención a los usuarios o extranjeros de nacionalidad venezolana acogidos al Plan de Normalización (PNV).